



M.Sc. Randall Jiménez Retana

Voz experta: La formación humanística es un puente hacia el futuro

Internacionalización, regionalización universitaria y trabajo colaborativo: Universidad de Valencia, Sede del Sur y Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica.

24 OCT 2022 Vida UCR

Una Bioética que pueda visualizarse, en palabras de Potter, como un puente hacia el futuro es fundamental para establecer diálogos y discusiones que posibiliten un encuentro razonado y debate democrático. Por ello, con la complejidad de los saberes y las nuevas exigencias para dar respuestas más inclusivas, integrales y humanizantes a las personas involucradas, se vuelven necesarios acercamientos bioéticos que promuevan la democracia y la autonomía de los sujetos afectados.

Es así que la promoción del sujeto autónomo, entendido como aquel que realiza actos libremente, en consonancia con su plan de vida y valores (Beauchamp y Childress, 2013) favorece espacios que permitan la investigación, la docencia y la acción social enraizada en las exigencias desde una ciudadanía global. **Cuando los sujetos se sienten ciudadanos (as) del mundo (Cortina), establecen lazos de solidaridad y cooperación**, donde la inclusión y promoción de enfoques de derechos humanos, consideran en sus acercamientos, no sólo al homo sapiens, sino al ambiente y a los animales no humanos. Para Miguel Kottow (2014), la vulnerabilidad es la condición humana de fragilidad que todos compartimos.

Ante el avance vertiginoso de las tecnociencias y sus múltiples aplicaciones, estas propician nuevos temas y reflexiones. Por ello, la consideración de la autonomía y vulnerabilidad tienen que considerarse en todo espacio reflexivo. Los enfoques

reduccionistas pueden ser recetas “atractivas” que aportan soluciones “rápidas”, aunque sacrificarían en no pocas ocasiones un enfoque humanista.

Dado lo anterior, la formación humanística a lo largo de la historia favorece horizontes de esperanza, ya que integra la pluralidad de nuestras identidades, que se superponen unas a otras[1], oponiéndose con esto, a visiones estereotipadas y unificadoras de la sociedad que buscan interpretar la complejidad de la vida en común desde un enfoque economicista, que en última instancia reduce también la creatividad humana y sus expresiones.

Desde esta perspectiva, el propósito de la educación universitaria se enmarca en contribuir con la promoción del razonamiento y la libertad. Por ello, el derecho a la educación desde una visión humanista, promueve la capacidad de elección de los sujetos, de forma que aprendan a tomar sus propias decisiones y no simplemente limitarse a una obediencia irreflexiva[2].

Con ello, más que especialistas técnicos, la Universidad contribuye a la formación de una ciudadanía consciente de la realidad que la circunda, sensible a los semejantes y capaz de propiciar procesos de transformación acorde con las necesidades sociales [3].

Internacionalización, regionalización universitaria y trabajo colaborativo

En este proceso de expandir las libertades y capacidades de los sujetos y poblaciones, se organiza el I Congreso de Regionalización de la Universidad de Costa Rica desde el Consejo de área de Sedes Regionales, celebrado en abril de 2018, se contó con la presencia del Dr. Juan Carlos Siurana, dictando la conferencia inaugural, titulada “Elementos éticos para democratizar la educación superior en el siglo XXI”. A partir de esta visita, gestionada por la Catedra Temática Humanidades en el Pacífico Sur, se gestiona con el Doctorado en Ética y Democracia la posibilidad de impulsar un convenio entre la Universidad de Valencia y Universidad de Costa Rica. Dicho convenio se firmará en el año 2020.

La vida universitaria no puede comprenderse en un sentido pleno si no se cuenta con un enfoque de intercambio con universidades en otras latitudes. Por ello, el componente de internacionalización que la Universidad de Costa Rica ha venido impulsando y consolidando, a través de la gestión de nuevos convenios, becas para estudios de posgrado y de corta duración, actividades de cooperación mediante el programa de personas académicas visitantes, que tan diligentemente dirige la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, ha permitido que se desarrollen múltiples iniciativas a lo largo de los años.

Es así, como en el [VI Congreso Internacional de Bioética](#) organizado en esta ocasión, tanto por la Universidad de Valencia como por la Universidad de Costa Rica, que se celebrara del 24 al 28 de octubre y tiene en esta ocasión dos sedes: Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Montes de Oca, San José y [Sede del Sur](#), Golfito, Puntarenas, se cuenta con la presencia de personas académicas visitantes de diversas universidades en el mundo, a saber: Universidad de Valencia y Universidad Jaume I en España; Universidad Diego Portales de Chile y Universidad de la República de Uruguay.

Dicho congreso se inserta en el impulso a la regionalización universitaria de la educación superior pública. Desde la fundación de la Universidad de Costa Rica y específicamente desde 1968, con la creación de la primera sede universitaria en San Ramón de Alajuela, se inicia un proceso para la democratización de la educación universitaria. La Sede del Sur es la presencia de la Universidad de Costa Rica en el Pacífico Sur. Es así como el 6 de diciembre del 2019 se crea la Sede del Sur en Golfito, Puntarenas.

Ya en octubre del 2019 se realiza en el antiguo Recinto de Golfito, hoy Sede del Sur, el Congreso Internacional “Las letras en el desplazamiento: viajes, expediciones y naufragios”. En esa ocasión se organiza con el Catedrático Humboldt 2019, Dr. Leonardo Sancho Dobles. Este proyecto de la Cátedra Humboldt facilitó el trabajo colaborativo entre la Escuela de Estudios Generales y la que sería la nueva Sede del Sur, unas semanas más tarde.

VI Congreso Internacional de Bioética y democracia

Con la propuesta del Dr. Juan Carlos Siurana Aparisi, de que se pudiese organizar en su sexta edición el Congreso, no sólo de manera conjunta, sino desde Costa Rica, representaba un reto para consolidar el trabajo colaborativo que ya se había iniciado. Por ello, desde la Coordinación de la Sección de Filosofía de la Escuela de Estudios Generales y la Cátedra Temática Humanidades en el Pacífico Sur se estructuraron los mecanismos logísticos para operacionalizar este reto. El resultado fue la Comisión Organizadora conformada por las tres partes interesadas: Universidad de Valencia, Sede del Sur y Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica.

En esta oportunidad, el congreso cuenta con el respaldo del Proyecto ED-3188 Congreso de Humanismo, coordinado por el M.Sc. Jairol Núñez Moya, profesor catedrático de la Escuela de Estudios Generales y se inscribe como ED-3623 VI Congreso Internacional de Bioética en la Vicerrectoría de Acción Social.

Como parte de las organizaciones e instancias que se suman al VI Congreso Internacional de Bioética se encuentran: Sección de Filosofía y Pensamiento de la Escuela de Estudios Generales, Cátedra Temática Humanidades en el Pacífico Sur de la Sede del Sur. También el aporte de las coordinaciones generales de Docencia, Vida Estudiantil, Administración, Acción Social e Investigación de la Sede del Sur han sido fundamentales para el desarrollo logístico del presente congreso.

También colaboran: el Doctorado en Ética y Democracia y Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, la Red Iberoamericana de Grupos de Investigación en Bioética, el Proyecto “Ética discursiva y Democracia antes los retos de la Inteligencia Artificial” financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y la Universidades de España, la Conselleria de Innovación, la Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana (EthIAded) y la Fundación Étnor.

Desde la Escuela de Estudios Generales y Sede del Sur es necesario reconocer que la internacionalización y regionalización universitaria; humanidades e inteligencia artificial; ética y ambiente; democracia y desarrollo humano, abren una serie de espacios para la colaboración académica y el intercambio de conocimientos y experiencias mediadas por iniciativas en docencia, investigación y acción social.

[1] Cf. Soto, “La visión y quehacer humanista.

[2] Cf. Amartya Sen, “Exclusión e Inclusión”, (Buenos Aires: Temas, 2009), en Amartya Sen y Bernardo Kliksberg, *Primero la gente* (Buenos Aires: Temas, 2009).

[3] Cf. Escuela de Estudios Generales. (2020). “Defensa de las Humanidades en la vida universitaria”.

¿Desea enviar sus artículos a este espacio?



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[M.Sc. Randall Jiménez Retana](#)

Coordinador, Cátedra Temática Humanidades en el Pacífico Sur

randall.jimenezretana@ucr.ac.cr

Etiquetas: [humanismo](#), [etica](#), [bioetica](#), [internacionalizacion](#), [#vozexperta](#).